

6.3. SEGURIDAD Y SALUD

.....

La prevención de riesgos laborales es uno de los pilares estratégicos de todas las compañías del Grupo ACS. Cada una de dichas compañías y el Grupo en general mantienen el compromiso de alcanzar los estándares más exigentes en la materia, y convertirse así en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no sólo de sus empleados, sino también de los de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

El objetivo último del Grupo ACS es implantar una cultura de prevención que permita alcanzar la accidentabilidad cero. El cumplimiento de este objetivo se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los servicios de prevención, y el compromiso de los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Aunque cada compañía del grupo es gestionada de forma independiente, la gran mayoría de ellas cuentan con unos principios comunes para la gestión de la seguridad y la salud de sus trabajadores:

- Cumplimiento de la regulación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y de otros requisitos voluntariamente suscritos.
- Integración de la acción preventiva en todas las actividades y niveles jerárquicos, a través de una correcta planificación y puesta en práctica.
- Adopción de medidas más allá de la regulación para garantizar la protección y el bienestar de los empleados.
- Aplicación del principio de mejora continua del sistema. Y la extensión de sus principios y la participación de los trabajadores a través de la formación e información.

- Inversión en cualificación del personal y aplicación de innovaciones tecnológicas para la prevención de accidentes.

- Desarrollo de medidas para la protección de la seguridad de terceros en las instalaciones de las compañías.

La gran mayoría de las compañías del Grupo cuentan con una función específica y un sistema de gestión de la seguridad y salud para dar cumplimiento a los planes de actuación y las prioridades anteriores.

Entre las compañías que disponen de este tipo de sistemas se desarrollan las siguientes actividades:

- Evaluación periódica de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- Definición de planes de prevención con objetivos formales que incorporan las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- Identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente (near-misses).
- Vinculación de la remuneración de los trabajadores y directivos al cumplimiento de los objetivos formales en materia de seguridad y salud.

La supervisión y optimización de estos sistemas, implica el establecimiento y seguimiento de objetivos, generalmente anuales, aprobados por la alta dirección. En los Planes de Prevención que se realizan en las compañías del Grupo se recogen las conclusiones de las evaluaciones periódicas de riesgos realizadas, y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados.



6.3.1. FORMACIÓN

La formación e información son el medio más eficaz para sensibilizar e implicar a las personas de la compañía para el cumplimiento de los objetivos de seguridad y salud.

Asimismo, el Grupo ACS colabora con organizaciones especializadas en asuntos de seguridad, salud y prevención de riesgos, y participa activamente en los principales congresos, jornadas y foros que se organizan, tanto a nivel nacional como internacional.

	2017	2018
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	69,6%	73,1%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,9%	99,7%



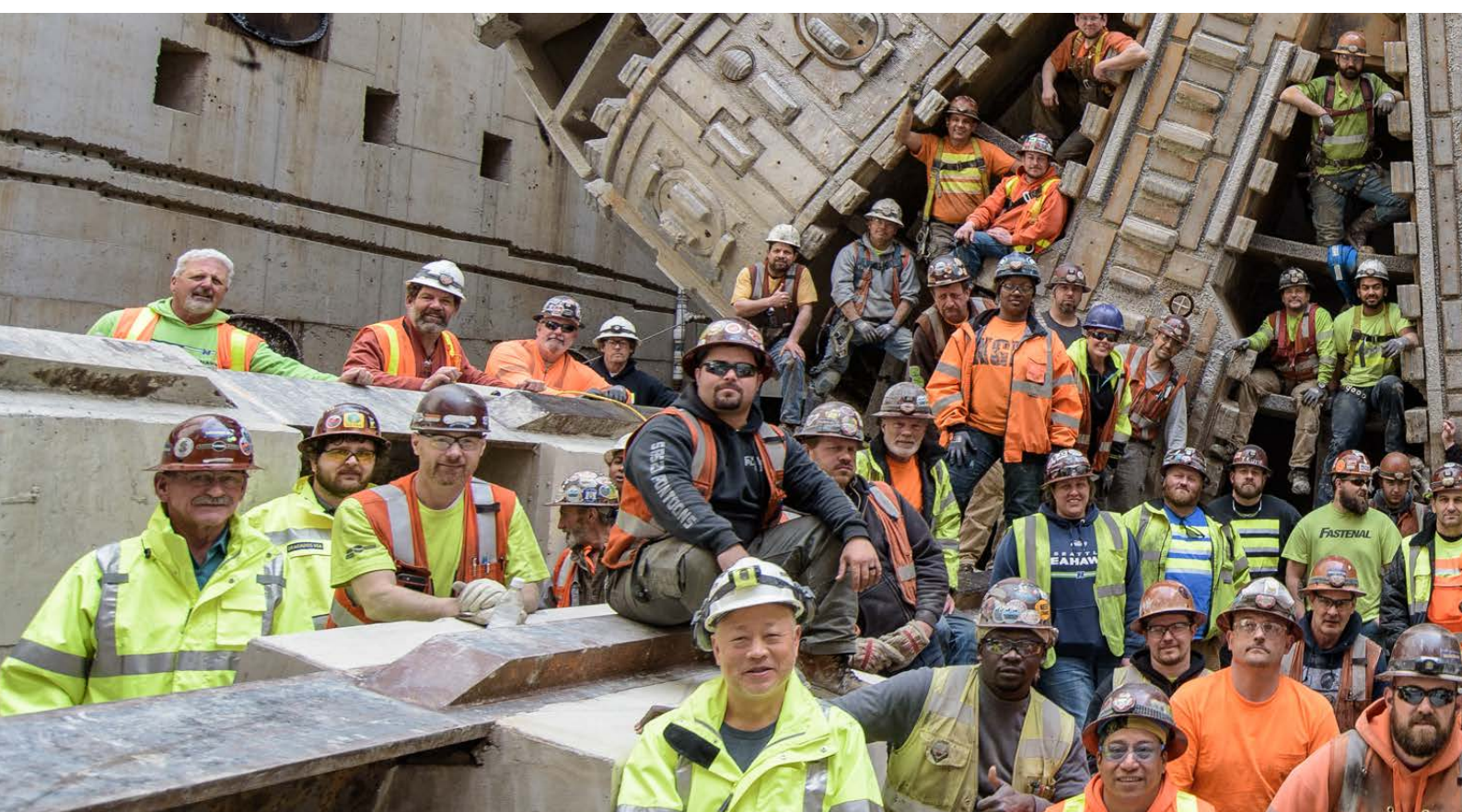
6.3.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo ACS realizan en materia de Seguridad y Salud se ve reflejado año a año en la mejora de los índices de siniestralidad que han descendido en todas las áreas de actividad. La actividad de Servicios tiene, por su naturaleza de negocio, una mayor incidencia y frecuencia.

Dado el peso que tiene la actividad de servicios, impacta en todos los indicadores consolidados, especialmente en el desglose por géneros ya que en la actividad de Servicios es donde se encuentran la mayor concentración de mujeres del Grupo ACS.

	2015	2016	2017	2018
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OSHAS18001	82,8%	85,4%	88,0%	90,1%
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	128	142	143	160
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	754,2	838,0	783,5	817,6

Índices de siniestralidad. Empleados	2015	2016	2017	2018
Frecuencia	13,04	13,73	12,25	11,27
Construcción	3,29	3,02	2,72	3,17
Servicios industriales	9,89	6,81	6,33	5,55
Servicios	28,80	32,74	31,46	28,68
Gravedad	0,37	0,38	0,34	0,31
Construcción	0,09	0,11	0,08	0,08
Servicios industriales	0,33	0,17	0,17	0,16
Servicios	0,79	0,87	0,88	0,77
Incidencia	24,62	25,85	23,14	21,09
Construcción	7,65	7,01	6,04	6,91
Servicios industriales	20,36	14,25	13,60	11,20
Servicios	41,15	46,79	44,95	41,86



	2018	
	Hombres	Mujeres
Frecuencia	6,13	22,24
Construcción	3,62	0,63
Servicios industriales	5,97	1,53
Servicios	21,45	31,01
Gravedad	0,16	0,60
Construcción	0,09	0,03
Servicios industriales	0,16	0,04
Servicios	0,59	0,83
Incidencia	12,70	34,63
Construcción	7,99	1,38
Servicios industriales	12,04	3,16
Servicios	35,43	43,39

	2018
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	105
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (Hombres)	75
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (Mujeres)	30
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,280
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (Hombres)	0,295
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (Mujeres)	0,250

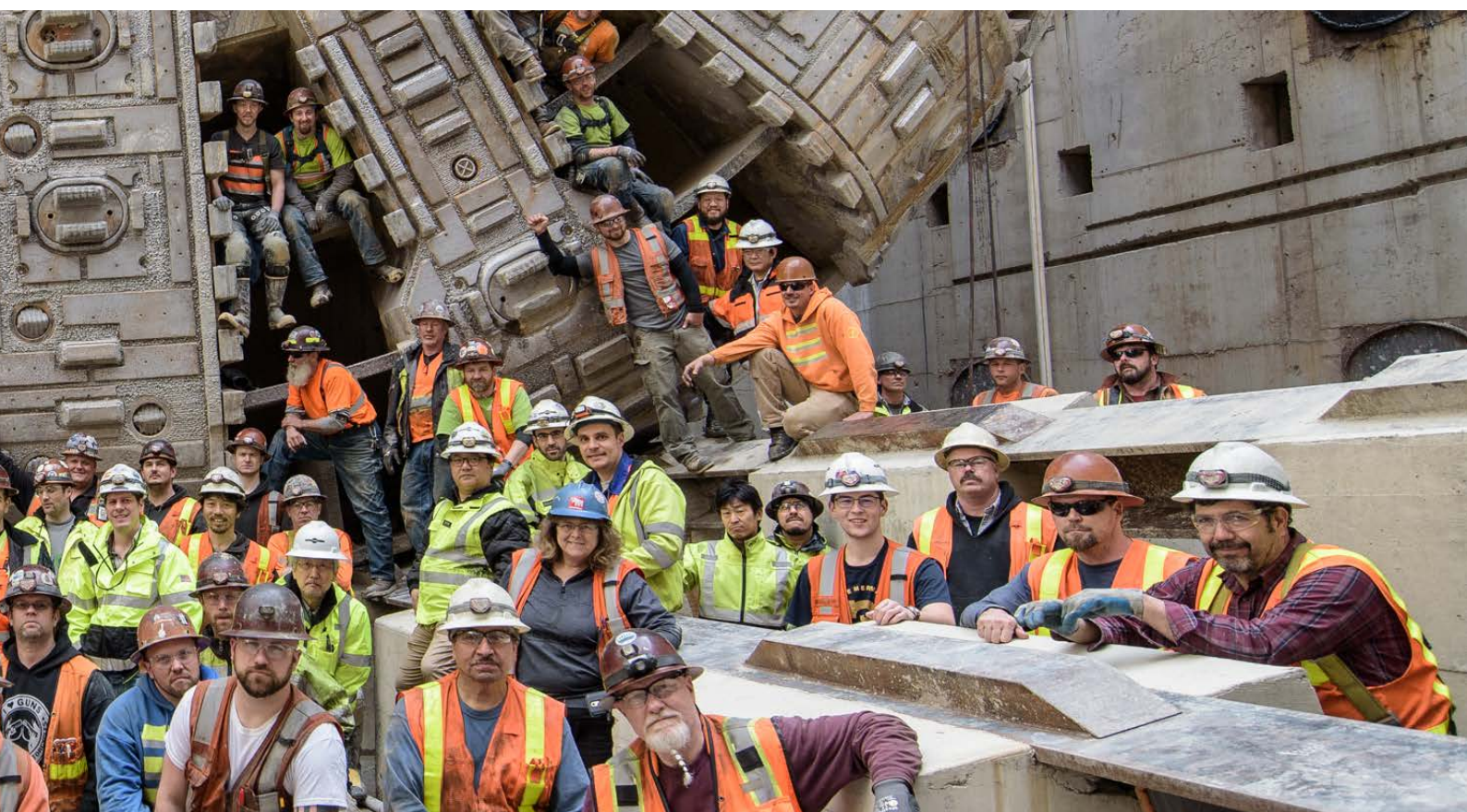
Glosario Seguridad y Salud

Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas

Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas

Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores

Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional: número de casos de enfermedades ocupacionales por cada millón de horas trabajadas



PROYECTO RDI (COBRA): REPORTE DE INCIDENTES, EL PUENTE HACIA UNA CULTURA PREVENTIVA

La Alta Dirección del Grupo COBRA mantiene un firme liderazgo y compromiso con respecto a la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Son numerosas las acciones que se han venido realizando, si bien, no todas tienen una visibilidad evidente. Tanto las más visibles, como las menos, son fundamentales para una gestión orientada a los resultados en lo relativo a la Seguridad y Salud en el Trabajo, pero efectivamente, el Proyecto RDI es una herramienta clave, que se mantiene como palanca para el cambio hacia una cultura preventiva de relación interdependiente.

En COBRA, se cree firmemente en este Proyecto a nivel global. El objetivo es mejorar de forma significativa el reporte voluntario de información.

Para ello, se mantiene el compromiso de la Alta Dirección, que se ha transmitido en Multiconferencias, reuniones, campañas..., y de forma continuada en el tiempo. Dado que se trata de un cambio cultural, se debe trabajar mucho en realizar una labor pedagógica en toda la Organización, para que llegue a todos y cada uno de los empleados, tanto propios, como de empresas colaboradoras.

El proyecto se fundamenta en transmitir estos principios básicos:

- La prevención de riesgos no solo es una prioridad, es un valor de la Empresa. No hay nada superior al de la vida de una persona.

- Cuando ocurre un incidente, la organización debe conocerlo. Para ello, se debe reportar con total confianza cualquier incidente que pase, desde Cobra se incluirá como "Lección Aprendida" para evitar que vuelva a ocurrir y que vaya a mayores. Cada reporte es analizado y solucionado.

- Reportar un incidente es una colaboración personal, en la que cada empleado demuestra su preocupación por su propia seguridad y la de sus compañeros. Se trata de una participación activa, y no pasiva, en la gestión de la SST. Fomentamos un reconocimiento positivo hacia la persona que participa con el reporte voluntario de información.

En el año 2018, esta iniciativa es un proyecto totalmente implantado, con más de 31.000 reportes de incidentes laborales registrados, lo que ha permitido una reducción significativa de los índices de accidentabilidad registrados desde la implementación del proyecto RDI. Para los próximos años, el objetivo es seguir avanzando con este proyecto y como una medida de mejora continua en este ámbito.

La Dirección tiene el firme compromiso de ser un referente en materia de seguridad, introduciendo en todas las tareas que se realizan una auténtica cultura de prevención, hasta conseguir que la seguridad sea un valor irrenunciable, que forma parte del día a día de todos los miembros de nuestra Organización, siendo por tanto, una herramienta que nos permita alcanzar la excelencia operativa.





ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. SUBCONTRATISTAS

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra

de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia, el detalle del esfuerzo de control y gestión de este tema se incluye en este documento en el apartado de Proveedores.

CONTRATISTAS	2015	2016	2017	2018
Frecuencia	4,74	3,16	3,44	3,17
Construcción	9,99	4,46	4,75	4,01
Servicios industriales	1,90	1,36	1,60	1,85
Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Gravedad	0,05	0,09	0,11	0,10
Construcción	0,07	0,13	0,09	0,10
Servicios industriales	0,04	0,04	0,13	0,09
Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00

* Dado que Clece no trabaja con subcontratistas, los indicadores de la actividad de Servicios se reducen a 0.

** Desde 2016 se incluyen los datos de HT Asia Pacific en Construcción.